

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
LACTEOS MILKA LACMILK CIA.LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los 26 días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las diez y ocho horas, en las oficinas de la compañía **LACTEOS MILKA LACMILK CIA.LTDA.**, se reúnen los socios de la compañía: **ARQ. PABLO XAVIER VINTIMILLA SERRANO**, la **ING. MARÍA SOFÍA VINTIMILLA CORDERO**, y el **ARQ. PABLO VINTIMILLA SERRANO**, estando presente los socios que representan el 100% del Capital Social pagado de la Compañía, resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad, constituirse en Sesión de Junta General Ordinaria Universal de Socios para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente sobre el ejercicio económico de la compañía del año 2019.
2. Lectura y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral, y lectura del Estado de Cambios en el Patrimonio y del Estado de Flujos de Efectivo;

Preside la Junta, la presidente de la Compañía María Elisa Cordero Moreno, y, como secretario, el Gerente Arq. Pablo Xavier Vintimilla Serrano.

La Presidente declara instalada la Sesión y pasa a tratar el primer punto orden del día: 1. "Lectura y aprobación del informe del Gerente sobre el ejercicio económico de la compañía del año 2019". Al cumplir con todas las formalidades y exigencias requeridas, por unanimidad del capital social, la Junta General de socios resuelve aprobar el referido Informe. El documento se incorpora al expediente correspondiente a esta acta.

Se pasa a conocer el segundo y último punto de orden del día: "2. Lectura y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral, y lectura del Estado de Cambios en el Patrimonio y del Estado de Flujos de Efectivo", por unanimidad del capital social, la Junta General de socios resuelve aprobar los mismos, sin ningún tipo de observación.

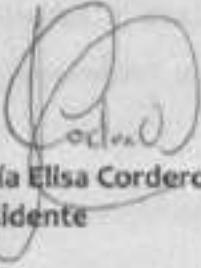
Sin tener otro asunto que tratar, se declara concluida la Junta, estableciéndose un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta y siendo las diez y seis horas treinta minutos, se procede a dar lectura al Acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por los asistentes.

Atentamente.



Arq. Pablo Xavier Vintimilla Serrano  
Socio - Gerente - secretario

Sofia Vintimilla C  
María Sofía Vintimilla Cordero  
Socia



María Elisa Cordero Moreno  
Presidente



Arq. Pablo José Vintimilla Cordero  
Socio